

Manta 19 de abril del 2011

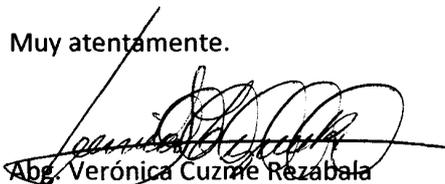
Señor
Sebastian Naranjo Cuvi
Ciudad.

De mis consideraciones.

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía NASUCONSTRUCCIONES S. A. en sesión celebrada el día de ayer 18 de Abril del 2011, tuvo a bien elegirlo en calidad de GERENTE GENERAL de esta empresa, gestión que la desempeñará por el periodo estatutario de cinco años a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La Compañía NASUCONSTRUCCIONES S. A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por la señora Notaria Primera (E) del cantón Manta, Abogada Vielka Reyes Vines, el 25 de marzo del 2011, debidamente inscrita en el Registro Mercantil con el número 396 del mismo Cantón Manta el 15 de Abril del 2011, aprobada mediante Resolución N° SC.DIC.P.11.0205 del 12 de Abril del 2011.

Muy atentamente.


Abg. Verónica Cuzme Rezabala

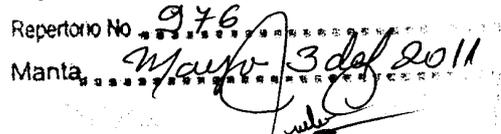


Secretario AD HOC DE LA JUNTA

RAZON.- ACEPTO LA DESIGNACION QUE ANTECEDE, LUGAR Y FECHA UT SUPRA.


SEBASTIAN NARANJO CUVI
Nacionalidad Ecuatoriana

C. C.1704747474
DIRECCION: AVENIDA 7 # 1409 ENTRE CALLES 14 Y 15.

INSCRITO EN EL LIBRO DE
Registro No. 451
Repertorio No. 976
Manta, Mayo 3 del 2011

Abgda. Rocío Salazar Cuellar
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta